Viérnes 29 de Abril de 1881 — BUENOS AIRES — Año V — Número 1,743

PRECIOS DE SUSCRICION
En la ciudad............ 25 pesos
Campaña y Provincias.. 35 »
Por medio de agente.... 30 »
Número suelto.......... 1 »

EL DEMÓCRATA
ANTES EL PORTEÑO

DIARIO DE LA MAÑANA
Imprenta Perú 143
Se reciben avisos hasta las 6 de la tarde.

Administracion: Perú 143 — Redactor en gefe: DÁMASO CENTENO — Redaccion: Calle Perú 143

Gerente: José María Velazquez

ALMANAQUE

Viérnes 29 — San Pedro, mártir.

EL DEMÓCRATA

República Oriental

Hemos recibido diarios de esta República hermana, cuyas fechas alcanzan hasta el 27 del corriente.

Con profundo pesar hemos recorrido sus columnas, pues en ellas vemos que allí se vive en una dolorosa agitacion, y que el Gobierno se muestra débil é irresoluto.

Lo hemos dicho y lo repetimos, parece que sobre las naciones sud-americanas pesara una maldicion tremenda; la de vivir en perpétua guerra civil.

Periódicamente la voz de la razon y de la justicia calla, y los restos de un salvajismo que aún no hemos podido dominar, se levantan audaces, interponiéndose en el paso de la civilizacion y deteniendo toda marcha progresiva.

No hace mucho tiempo, despues de un criminal golpe de Estado, pesaba sobre la República Oriental del Uruguay, una dictadura, que cubrió de luto los hogares de nuestros hermanos y llenó de lágrimas los ojos de las madres de los que, fieles á las gloriosas tradiciones del pasado y amantes de la tranquilidad y adelanto de la pátria, ni seguian, ni podian seguir al sombrio tirano Latorre.

Un diario caracterizado de esa República, hace el proceso de Latorre en estas palabras:

«Latorre en presencia de los ciudadanos honestos y dignos es un ser altamente repugnante que tiene que contemplarse con profunda indignacion y desprecio.»

Latorre, en presencia de la Nacion, sus Leyes, su soberania es un reo de lesa pátria que tiene que expiar su delito con el proceso de sus crímenes en presencia del tranquilo y severo juicio de la historia, no puede ser considerado con relacion á la época de progreso y de civilizacion en la que despotizó sinó como un fenómeno de inesplicable existencia.

No,—no es posible ni aun presumir siquiera, que tanto y tan lamentable sea el estravío, que la pasion mas acendrada, la odiosidad mas implacable, ni el mas profundo despecho, puedan inducir en el error de suponer realizable aquello que la razon, el deber, la dignidad y el patriotismo imponen como irrealizable, acaso en los límites de lo imposiblé.

No,—no es posible que haya orientales que tenga tan extraviada la mente, que olvidando lo que deben á la pátria, sigan á Latorre y lo ayuden en su obra dé destruccion.

Que pueden esperar del caudillo sanguinario?

Acaso alimenta alguna esperanza de que triunfen Latorre, y que despues gobierne al pais en presencia de su Constitucion y sus leyes?

No quisieramos ni que esta idea asaltara nuestro espiritu, por que creemos que los elementos sanos de la República Oriental se han de imponer á los elementos refractarios, que hoy la tienen en continua alarma.

Unidos á esa nacion por sagrados lazos de fraternidad, no podemos permanecer impasibles en presencia del cataclismo que la amenaza.

No es oportunidad ahora de perder el tiempo en vanas declamaciones; es preciso obrar con energia y decision.

Si la rebelion quiere levantar su criminal cabeza, debe aplastársele, por que así lo reclaman la tranquilidad y el progreso de la patria, el bienestar de la comunidad, el reposo de los hogares; en una palabra, todo adelanto material é intelectual.

Las noticias que recibimos y de que nos hacemos éco, son contradictorias, pero tenemos presente aquello «de que cuando el rio suena agua trae.»

Los diarios orientales no discuten si Latorre fué malo ó buen gobierno—porque esa discusion esta agotada ya.

A la Latorre ya se le ha procesado y ya se le ha condenado tambien, por la misma pátria cuyas instituciones holló, y por las demás naciones de América.

Latorre ha sido un tirano vulgar, que durante su dictadura se complació en imitar los crímenes y barbaridades de Neron.

Si el sanguinario caudillejo pretende nuevamente, perturbar la paz de su pais todos deben unirse para castigar su audacia:

Los momentos son solemnes.

El Gobierno Oriental, debe sobreponerse á toda consideracion, y proceder como se lo mandan los intereses de la pátria, cuyos destinos juró defender.

La República Oriental se halla entre la espada y la pared; está encerrada en este dilema de fierro:

O salva su estabilidad, ó rueda al abismo de su desolucion.

Banco Hipotecario

La cotizacion de las cédulas en plaza merece estudiarse.

Han sido demostradas las ventajas y beneficios del Banco Hipotecario para los tenedores de sus préstamos; ventajas que indudablemente superan á las del Banco de la Provincia, cuyo interés no es fijo.

El doctor Llambi Campbell, continúa así en el capítulo de su notable memoria «Cotizacion de la Cédula en plaza:»

«Esa misma doctrina debe aplicarse en parte al Banco Hipotecario, y decimos en parte, porque no se hace sensible en la anualidad, la pérdida que sufre el hipotecante en el descuento de la cédula; pero si puede asegurarse que el porvenir de estas instituciones depende en gran parte de la ventajosa colocacion de sus cédulas, y que su cotizacion en plaza no está sujeta á oscilaciones que perjudiquen al propietario.

«Por otra parte, como la mayor ó menor facilidad de colocar el dinero debe influir necesariamente en el valor de la cedula, hemos relacionado su cotizacion con el interés corriente en plaza en la misma época para los valores de comercio.

Se dice el interés de plaza, para los valores de comercio, porque el interés en plaza para los valores no comerciales es siempre el doble.

En seguida el doctor Llambi Campbell hace un estudio de la cotizacion de la cédula en plaza, en un cuadro que lo facilita, y que abraza desde la fundacion del Banco hasta 1881, que es el exámen comparativo de año en año, entre el interés de plaza y la cotizacion.

Podria extractarse así:

Las primeras cédulas cotizadas fueron del 16 al 28 de Febrero del año 1872.

Su tipo de cotizacion fué el de 95 1|4 o|o; el interés de plaza era del 8 al 10 1|2 o|o.

En Diciembre del mismo año, el interés bajó del 7 al 9 o|o y la cédula se cotizaba á 98 3|8.

Desde esa época en que se cotizó al mas alto precio, la cédula empezó á bajar hasta Junio de 1873, en que descendió de 90 á 87 7|8.

El interés de Plaza era alto de 1 1|4 á 1 3|4 mensual.

Hasta aquí se observa que existe relacion entre el interés de plaza y la cotizacion de la cédula; pero desde Enero de 1874, puede decirse, no influye absolutamente en la cotizacion el menor ó mayor interés, esto es, la escasez ó la abundancia de capitales que buscan colocacion.

Así se vé que de Mayo 16 al 31 de 1876, la cédula se cotizaba de 54 1|2 á 56 1|2 o|o, siendo el interés usual de plaza de 10 al 18 o|o, mientras que, en el mismo mes y dia en 1873 siendo el interés mayor de 12 al 18 o|o, la cédula se cotizaba á 90 7|8 o|o.

La desvalorizacion de la cédula reconocia otras causas, y esas causas eran la cédula misma.

El Sr. Balbin en una de sus Memorias atribuia la baja de las cédulas «á la especulacion bursatil y á otras perturbaciones del buen sentido» y proponia que la ley ordenara la supresion del préstamo toda vez que las cédulas bajaran del precio de 80 p8 del mercado de la Bolsa.

No estamos conformes con la idea del señor Balbin; la especulacion bursatil no puede evitarse; en todos los paises sucede lo mismo, y por eso reputamos un error tal pensamiento.

La desvalorizacion de la cédula reconocia otras causas mas graves.

Muchos deudores habian atrasado sus pagos y se encontraba despues el Banco con que el valor de la propiedad no respondia á los capitales prestados.

Además se encontraba con sérias dificultades para obligar á los deudores al pago de lo que debian, y que se encontraban en goce de la propiedad y de su renta.

Al Banco, pues, no le quedaba mas remedio que la venta forzosa á cualquier precio, y se detenia temeroso ante la inculpacion de que malbarataba la propiedad.

Todas las instituciones como el Banco Hipotecario, en los primeros años, han tenido dificultades; una vez que las han salvado, sus títulos han sido los mas buscados como títulos de renta, porque son los que ofrecen mayores garantías.

Su pago está asegurado con la propiedad y sus rentas se cubren con lo que abonan los propietarios, no estando sujetos á variaciones como sucede con las rentas del Estado.

No terminaremos estas líneas sin remitir al lector á nuestra seccion «Operaciones Comerciales», en donde podrá enterarse del alto precio á que se cotizan hoy las cédulas.

CORREO DEL PACÍFICO

Recibimos diarios de Valparaiso hasta el 2 del corriente.

En ellos encontramos lo siguiente:

Perú

De la contribucion de guerra solo se ha pagado doscientos mil pesos al contado; pero el gobierno nacional se hace cargo de la deuda y se obliga á su pago en un plazo de veinte dias.

Con este objeto tuvo lugar una reunion en Lima de los notables, comerciantes y damás, es decir, de los dolientes, bajo la presidencia de uno de los ministros para arbitrar el medio de reunir los fondos necesarios. Se aceptó la idea de levantar un empréstito interior y al efecto suscribieron los circunstantes.

Gran parte de los extranjeros residentes en Lima y Callao parece se han reunido y solicitan de nuestro gobierno la anexion á Chile ó su protectorado, comprometiéndose á sostener nuestras fuerzas con veinte mil hombres mas ó ménos que son los que residen en ambas ciudades.

La aduana sigue su marcha ordinaria, es decir, con un procedimiento muy breve y sumario.

La entrada en este mes alcanzaba hasta el 14 de Mayo inclusive, á la suma de 68,000 pesos.

Se trabaja activamente en la compostura del cable submarino y se crée que muy pronto estará listo hasta Valparaiso, teniendo que colocar un buque en Mollendo para impedir la comunicacion con tierra, ó que corten la linea.

Los cañones que la comision nombrada juzgó inservibles han sido rotos con dinamita, y los otros, considerados útiles, se están trasportando á un ponton que se alista con este fin.

El estado sanitario del Callao es poco alhagüeño.

Las tercianas hacen gran estrago en nuestros soldados, que tan aficionados son á las frutas y á las bebidas con hielo. El número de enfermos entre Lima y Callao sube á mas de cuatrocientas; y el consumo de quinina, segun le oí al doctor Arce, alcanza á la cifra de siete ú ocho onzas diarias.

El lúnes 14 de este mes regresó de su espedicion al norte el señor ministro Vergara.

Recorrió todas las poblaciones de la costa y visitó los lugares ocupados por nuestras fuerzas. Impuso contribuciones de guerra á varias poblaciones, y entre otros que cayeron, se cita á un hacendado de Chiclayo que pagó á Lynch mil libras en una letra que protestó mas tarde; pero como no hay caracol sin vuelta, hoy la pagó y cara. Se le impuso una contribucion de tres mil libras, las que pagó al contado.

Las poblaciones de Trujillo, Salaverry, Huacho, Supe, Huanchaca y otras, se obligan á mantener las fuerzas de ocupacion y tambien á pagarles su respectivo sueldo. Han pagado, además, como diez mil libras como contribucion, y aceptan el nuevo gobierno.

Chile

La osadia de los indios sigue tomando mayores proporciones

Ya no son piquete aislados los que atacan, sina poblaciones fortificadas.

El lúnes un número de 500 se dejaron caer los araucanos, segun informes que últimamente hemos recibido, sobre la poblacion de Lumaco.

Sostuvieron el ataque una compañia de Arauco y veintiseis hombres del escuadron Carabineros de Angol

Veintiseis indios quedaron muertos en el campo y uno herido y prisionero.

Los indios en su retirada dejaron en poder de los nuestros ochenta y dos caballos ensillados.

Ellos se llevaron en cambio una mujer y quemaron las bodegas de trigo del Sr. Luis de la Barra.

Los salvajes fueron perseguidos en su fuga por tropas de caballeria.—(*Ñuble* del 30 de Marzo.)

CURIOSIDADES

Sedas combustibles

Nuestros lectores recordarán el interés que despertó hace dos meses el haberse incendiado espontáneamente varias piezas de seda en los almacenes y á bordo de los buques que la trasportaban. El incendio ocurrido en los almacenes de la calle Leroy, dió lugar á que se organizase un comité de investigacion de incendio en la ciudad de Nueva-York, cuyo comité habiendo terminado sus trabajos, ha declarado que el fuego en cuestion, y otros anteriores, eran debidos á la combustion espontánea de ciertas seda en cuya fabricacion entran materias combustibles por sí solas, y que el análisis quimico ha consignado este acerto.

Tambien se refiere el comité á los casos de incendio ocurridos durante el desembarque de los paquetes de sedas, antes del cual tenian que pasarse. Parece ser que en algunas manufacturas europeas de seda se mezcla tal cantidad de sustancias químicas, que estas entran en una proporcion de dos ó tres por cada libra de seda, y sin embargo, los hilos no presentan el mejor indicio de semejante adulteracion.

La mezcla de la seda con las sustancias animal, vejetal y mineral da a aquella la propiedad de la combustibilidad de que se trata. Los géneros de esta clase, no solo pueden incendiarse estando empaquetadas en grandes cajones, sino tambien espuesto al aire libro, y muchas compañias de ferros-carriles se han visto obligadas á prohibir su trasporte como mercancias.

El asunto es de bastante importanbia para que los comerciantes en seda reflexionen sériamente respecto á ella, porque grandes serán los beneficios que proporcione la seda cuyo peso se aumenta por medio de sustancias químicas, pero no es menor el riesgo á que con dicho procedimiento se exponen los comerciantes de perder todos sus géneros á causa de la combustibilidad de esas mismas sustancias.—*Scientific American.*

Las amistades nuevas

Un jóven viajante de comercio M. P.... dice un colega de Paris, acaba de experimentar los inconvenientes que tienen el intimar relaciones con un desconocido.

M. P.... que vive en la calle Neuve des Petis Chaps y frecuenta un café del boulevard S. Michel, hizo en él una noche conocimiento con un José de Córdoba que acaba de llegar de Buenos Aires para aprender el francés.

José de Córdoba tenia mucho dinero. Sus padres ricos propietarios, le enviavan 1,500 francos todos los meses.

Era un parroquiano constante de todos los establecimientos donde se juega, y con frecuencia perdida sumas considerables.

Hace algunos dias le dijo á M. P....

«U. que vive cerca del bianco podia cobrarme una suma de 5 000 francos que tengo en el depositados.»

M. P.. aceptó. Fué al Banco y presentó su reconocimiento. El cajero le examinó é hizo arrastrarle. Se le condujo á la oficina del comisario de policia, y este magistrado hizo saber á M. P.. que el documento que habia presentado en el Banco, habia sido robado á un negociante de la calle de Richelieu, que felizmene se habia apercibido de ello y habia dado aviso al Banco. M. P. esplicó entónces la comision de que habia sido encargado. Dos agentes fueron á casa de Córdoba, que sabiendo la detencion de M. P.. habia tomado el prudente partido de largarse.

Huracan

El 21 de Enero un huracan parecido al que azotó en ciertas partes de las Antillas, en el mes de Agosto próximo pasado, se desencadenó en la colonia francesa de Reunion; habitaciones, iglesias, casas consistoriales y hasta las mayores fábricas de azúcar, todo fué levantado del suelo por la fuerza del temporal.

La miseria particularmente en las clases pobres, es inmensa, y acaba de abrirse una suscricion en Paris para ayudar á los colonos que han padecido tantas pérdidas.

A los escrupulosos

En San Francisco de California hay una fuerte casa de comercio, que se dedica á comprar los perros que anualmente hace matar la autoridad por no tener patente.

Dicha casa vende los cueros y se sirve de los huesos para refinar el azúcar, hace cocer la carne para extraer la grasa, que despues de varias preparaciones la hace pasar como aceite de bacalao y la exporta para el resto de América.

Al leer esta noticia algunos no van á consumir mas azúcar de Norte América y mucho menos harán uso del aceite llamado de bacalao.

Un poco de estadística

La ciudad de Paris cuenta con 14236 picos de gas, que vienen á resultar uno para cada 48 habitantes, lo que á su vez disponen de 361 metros de via pública; además, hay 80 luces con kerosene y 361 con aceite.

Los picos de sistema antiguo cuestan por año 9331 francos y los modernos 10477; las luces con kerosene cuestan 16972 fr. y 17231 las de aceite.

La vida

La vida es un soplo

O mejor dicho la vida es un viaje al vapor en ferro carril

La muerte es un descarrilamiento.

El matrimonio un choque de dos trenes.

El sueño el paso de un túnel.

Un negocio el de un puente.

El destino es el maquinista que nos lleva sin decirnos una palabra al término del viaje.

LITERATURA

¡ Desencanto !

¡Desventurado! Creia poder partir mis penas,
Con su alma engañadora, que amor me prometió
Pero la sangre pronto se heló dentro mis venas
¡Ingrata! Al comprenderle maldita su fleción!!

Yo he admirado al dia, de todos mas hermoso
En q' fragantes flores sahumaban or dó quier;
Pero, de pronto estalla, y el huracan furioso
Lo despedaza todo con su fatal poder....!

FOLLETIN 10

HISTORIA
DE
UN HOMBRE SOLTERO

vamos á partir y tú te hallas en convalescencia y necesitas mudar de aires y restablecerte, te vendrás con nosotros. Acabamos de heredar; un buen tio ha tenido la ocurrencia de morirse dejándonos una herencia de cerca de dos millones. La mayor parte de los bienes se hallan en las Provincias vascongadas, nos vamos allí á tomar posesion de la herencia, y á pasar una buena temporada campestre en la hacienda principal que acabamos de adquirir. Con que no hay remision ni disculpa, te vienes con nosotros ... Digo á menos que contiúe siendo para ti tan grande el atractivo de los hechiceros ojos de Fanny que pueda mas que nuestra amistad.

Fanny? esclamó Luciano como el que sale de un letargo. Puedo asegurarte que ni siquiera me acordaba de ella.

—Tanto mejor, con eso te tendremos por nuestro con mayor seguridad. Tronaste con ella, eh? Esa es siempre el resultado, llegarias á tastidiarte, ella se haria demasiado exigente en materia de gorras y carruajes, y ...

—Nada de eso; no hemos tenido el menor disgusto, y hasta estoy obligado á decir que esa jóven se ha portado conmigo con un desinterés admirable y hasta con abnegacion. Durante los primeros dias de mi enfermedad, Fanny, que la ignoraba, no pareció por aquí, pero á los tres ó cuatro dias vino casualmente á saber noticias mias y al encontrarme en el estado en que entonces me hallaba, se quedó conmigo, no consintió en separarse de mi cama un momento, pasó aquí ochos dias casi sin dormir y prodigándome los cuidados mas solícitos.

—Oh! es una buena chica, y la verdad es que entre esas mujeres suelen hallarse corazones escelentes!

—Reserva, sin embargo, tu admiracion un momento, y escúchame. Ya hacia algunos dias que le suplicaba, hallándome algo aliviado, que saliese, que se ocupara de sus asuntos y no por cuidarse tanto de mí, se expusiera á perder su contrato en el teatro donde se halla ajustada. Por fin, á fuerza de muchas instancias accedió á mis deseos, salió una noche diciéndome que iba al teatro y volveria en seguida, pero no pareció ni ha vuelto hasta ayer por la tarde. Me contó que habia asistido á una cena con el empresario y otros amigos aquella noche; por compromiso, y que se habia organizado en ella una partida de campo para el dia siguiente. De la partida de campo resultó lo que habrás ya adicionado y ella me refirió con la ingenuidad ó el cinismo, no sé como llamarlo, que es propio de esas mujeres, la adquisicion de un nuevo amante que le proporcionaba ricas telas y la llevaba á pasear en carretela al bosque de Boloña. En fin, cuando vino á verme, el carruaje donde él la esperaba lo habia dejado á la puerta y ella habia entrado al paso para informarse de mi salud, colmarme de caricias y marcharse en seguida. Hé aquí toda la historia de Fanny, que supongo terminada en el capítulo que me corresponde.

—Bah! dices eso con un tono que parece como que te contraria ó que te hace espermentar una desgracia. Eras acaso tan poco hombre que no adivinabas ese resultado forzoso? No sabias que es lo que puede pedirse á esas pobres mujeres, á esas criaturas que hay que aceptar tales como son, con su extraña mezcla de abnegacion y fútil egoismo, de elevacion y miseria, de fango y oro? Ellas son así; y hay que resignarse á tomar las particulas de oro y de deleite, dejándoles los demás. Viven en su esfera, fuera de lo ordinario y hay que aceptarlas en ella; no hay que exijirles, porque eso seria absurdo, las virtudes castas, pacíficas y persistentes que buscamos en las honradas hijas de familia, en nuestras mujeres, en las madres de nuestros hijos ....

—Estoy tan perfectamente persuadido de eso, interrumpió Luciano, que ni la abomino ni la censuro. Antes bien conservo un recuerdo agradable de las horas de placer que me ha proporcionado y seria un ingrato si no lo estuvisra reconocido, cuando con su buen corazon enlodano ha hecho por mi todo lo que ha podido segun su naturaleza y sus hábitos; lo que acaso no hubiera hecho una mujer de otra clase. Pero ya comprenderás que yo no habré llegado á enamorarme nunca de ella y que por consiguiente ni siquiera me preocupa. tengo el corazon ocupado con otra cosa. Amo, si, no lo estrañes: amo. El vacio de Fanny no he podido sentirlo; antes al contrario, aunque esto sea egoista, debo confesarte que no era solo su interés el que me impulsaba á separarla de mi lado. Fanny me embarazaba, me estorbaba, temia que su presencia llegase á ser, como tenia necesariamente que serlo, un obstáculo al proyecto de la nueva aficion de mi alma y á la aceptacion de mi amor. Si ella me habia embriagado los sentidos, ha venido despues otra á llevarme el corazon. Es una mujer que al principio vacilaria mucho en asegurar que me agradó. No puedo decirse que es hermosa, pero si es linda sobre todo encarecimiento. Me ha prodigado durante mi enfermedad, no las apasionadas, pero tambien con frecuencia disparatadas atenciones de Fanny, sinó los dulces, castos y encantadores cuidados de la tierna esposa con toda su nimia y cariñosa solicitud.

—Y cómo has tenido ese hallazgo?

—Muy sencillamente: vive pared por medio conmigo, en el cuarto inmediato; ella y su madre han visto mi abandono cuando cai enfermo, y empezaron á atenderme y cuidarme por piedad al principio y despues por cariño. Cuando vino Fanny se retrajeron algun tanto, pero sea que realmente hayan creido que Fanny era una parienta mia, sea efecto de una delicadeza escesiva, han

SELLOS DE GOMA DE WOODWELL Y Cª 110 PIEDAD BUENOS AIRES

Nuestro nuevo Catálogo ilustrado, de 48 páginas, mostrando mas de MIL nuevos estilos y modelos de nuestros renombrados sellos á precios reducidos, está ya á disposicion del público.
498 mz23 perm.

En tiempos que pasaron, veloces como el viento
Sentí dentro mi alma la chispa del amor
Así como aquel dia, q' aunque duró un momento
Feliz naturaleza, de gala se vistió....

¡Cambióse ya ese amor! Hoy mi alma ya no (siente
Sinó desprecio inmenso por la que tanto amó
Como cambió aquel dia, su calma derepente
Por huracan furioso que todo derrumbó....!

D. A. R.

OPERACIONES COMERCIALES

—La agitacion producida en los circulos comerciales por el último decreto del Gobierno Nacional, se ha calmado. La Bolsa ha estado ayer mas tranquila y la baja en el precio del oro demuestra que la opinion está conforme en que la circulacion de los billetes del Banco Nacional afecta los intereses de la Provincia.

El oro está flojo y siempre con tendencia á una baja que puede ser de importancia. Al contado y para fin de mes á 28, 65 y á 28 50 para fin de Mayo.

En estos momentos la flojedad en los precios del oro responde al temor que hay entre los alzistas de que el Banco de la Provincia jire por uno de los próximos paquetes. Los cambios estan á 49 1|8 en plaza y el Banco de Lóndres no quiere jirar sinó á 49. A este tipo, el Banco de la Provincia, siguiendo el plan que se ha trazado en las operaciones de cambio, está obligado á jirar.

Los elementos con que cuenta el Banco para iniciar estas operaciones son poderosos.

Es un hecho indiscutibles que si el Banco jira, la baja en el oro será inevitable.

Además, milita otra razon en favor de la valorizacion del papel; á fines de Mayo ó principio de Junio, estará en esta una parte del oro del emprestito de ferro carriles.

—En la reunion del Directorio del Banco de la Provincia que tuvo lugar anoche, no se hizo sino cambiar ideas apropósito del decreto del Gobierno Nacional. Parece que el Directorio cree que conviene á los intereses del establecimiento hacer todo lo posible porque el decreto del Gobierno Nacional sea derogado.

Los recursos que tiene para obtener ese resultado son: acudir al Congreso ó á la Corte Nacional.

Nuestra opinion es, que dentro de algunos dias este asunto será olvidado y todo lo que ha habido no pasará de una «tormenta en una tetera», como dicen los ingleses.

—Las acciones del Banco Nacional muy animadas. La especulacion es fuerte y las pérdidas que se van á cruzar extraordinarias.

Al contado y para fin de mes han quedado á última hora, á 86 1|5 y para fin de Mayo á 87.

Las cédulas hipotecarias firmes. Las operaciones han sido ayer de alguna importancia.

Al contado y para fin de mes á 94 1|4 compradores y una 1|4 mas vendedores.

—Antiyer, el Juez de Comercio, dió órden á la Policia, para que no permitiera sacar nada de la barraca, cuyos dueños suspendieron pagos el Sábado.

—El vapor «Villa de Rio Janeiro», ha llevado 246 bultos de las minas de oro de Cuñapirú.

—El vapor italiano «C. Colombo» trae 226 inmigrantes para este puerto.

—El «Gironde» salió de Lisboa, con destino á este puerto, en la mañana del 23 del corriente

—El Gobierno Nacional ha prestado á la Municipalidad 60,000 fuertes, por un poco de tiempo para reparar los hospitales de la ciudad.

—Dícese que el Gobierno Nacional destinará los productos de la nueva Loteria Nacional que va á establecerse al servicio de los Bonos Municipales.

—El Banco de la Provincia descontó antiyer seis millones.

—Se han vendido 2000 cueros vacunos secos de matadero, 23 libras, á 50 1|2 rls. 1000 cueros de caballo salados, 35 lbs. 16 1|2 rls.

—Telégramas de Liverpool dan una baja en huesos quebrados; el último cargamento se vendió en 5 lib. est., 16 chelines 9 d.

Fletes:

El barco danés *Abbot*, ha sido fletado para cargar pasto en el Rosario, para Rio, á 2 1|2 patacones; y para cargar café, allí, para Europa á 40 chelines.

—El barco britanico *Boudor*, para cargar cueros salados en Fray Bentos, á 32 chelines, 6 d. y 5 p%.

—Vendióse otra esplendida estancia, anteayer, 2 y media leguas primas, partido de Juarez, á 140,000 pesos legua; comprador Mr. David Shunau.

—El cable entre Rio Janeiro y Bahia, está perfectamente.

—Los señores Deetjen y Ca. han sido nombrados agentes de la Compañia de Seguros contra Incendio, de Hamburgo y Magdeburgo.

Resúmen hasta el 25.... $f. 1.053.774 36.

—Llegaron al Mercado del Sud, ayer 43 wagones con lana, cueros lanares etc., y 4 id con maiz, 6 id con trigo, 4 id con ladrillos, y 11 carretas con frutos.

Las ventas fueron:

Lana: 2350 arrobas de depósito por varios, 400 id Gutierrez y Ca. 89, 380 id Leyte 91, 500 id C., 104 pesos @, 700 id Ginocchio 77 id id, 700 L. K. 77. borrega 80 Berantes 79 id, 150 Pairan 77, 80 Casaux 80 cueros lanares 190 doc á 25, 29 @ desechos á 19.23 @ 30 doc. corderitos á $ 14 cueros vacunos, 303 á 175, cueros de caballo, 68 á 32, 25, potrancas á 16, cerda, 30 @ á $ 140.

Hé aquí las transacciones efectuadas ayer en la Bolsa de Comercio:

METÁLICO

Al contado..........	54300	28 70	28 65
Fin del mes........	68300	28 65	28 65
Mayo 31............	50000	28 55	
Junio 30...........	80000	28 50	

Julio 31...........	10000	28 45	
Agosto 31..........	10000	28 50	
Seciembre 31.......	10000	28 50	

CÉDULAS HIPOTECARIAS

Al contado	11700	94 1/2	
Fin del mes.........	85000	94 1/2	94 3/8

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL

Al contado..........	410	86 7/8	86 1/4
Fin del mes........	1200	86	86 1/4
Mayo 2	100	87	
» 31	2800	87	

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Sr. D. Angel Reales—(Baradero.)

Mi estimado amigo:

Contesto su apreciable del 26 del corriente.

Me apresuro á rogarle que presente mis respetos á su digna esposa y vd. reciba las felicitaciones cordiales de este amigo que le desea el colmo de la dicha.

Con las bellas prendas morales que le adornan no dudo que vd. hará de su casa un hogar en el que con su compañera se respirará la virtud.

Mil gracias á sus ofrecimientos que acepto complacido porque vienen de un *buen criollo* como lo es vd.

Al respecto como reciprocidad nada tengo que decirle: cuando le estreché la mano lo hice para ser su amigo.

A otra cosa.

Digale á D. Benito que sus temores se realizaron con el *cacho* que á mi me envió José, pues se *pasó* no habiendo saboreado mas que un delicioso bocado.

A José no le sucedió esto porque en el acto de recibir el *presente* organizó una *soirée* en la que quince amigos brindaron y bailaron á salud del noble viejo que tanto queremos.

A Emilio avisele que vá carta por correo.

Aquí se preparan grandes fiestas para celebrar el advenimiento del doctor Rocha al puesto de Gobernador de la Provincia.

Recuerdos de Pepe, Francisco y todos los amigos.

Salúdeme á los señores Menendez, doctor D'Aniollo, Comandante Passo, E. Villafañe y todos aquellos que saben rendir culto á la amistad. Usted reciba los afectos de—

Su Affmo. y S. S. S.

José Maria.

ECOS DEL DIA

Interpelacion

Hoy ó mañana á mas tardar será interpelado el Ministro de Hacienda Provincial apropósito del nó cumplimiento por parte del Gobierno Nacional al compromiso de Setiembre del 76, referente á los billetes del Banco Nacional

Transcribimos el articulo materia de la interpelacion:

«Desde la promulgacion de la ley nacional que autoriza este contrato, los billetes del Banco Nacional no se recibirán en pago de contribuciones nacionales en la Provincia de Buenos Aires».

Podemos asegurar que esta ley será respetada.

Unos dias mas y veremos.

Alejandro II

El Ministerio de Relaciones Exteriores expidió ayer el siguiente decreto:

Buenos Aires, Abril 28 de 1881.

Habiendo solicitado el señor Cónsul de Rusia en esta Capital que el Gobierno se adhiera á la manifestacion de duelo por la muerte de S. M el Emperador de Rusia, Alejandro II, y penetrado el Gobierno Argentino del mas vivo sentimiento por tan sensible pérdida, el presidente de la República, acuerda que en testimonio de duelo, la Casa de Gobierno Oficinas y Establecimientos públicos, mantengan la Bandera Nacional á media asta, durante todo el dia 27 del corriente.

Comuniquese, etc.

ROCA
B. de Irigoyen
A. del Viso
M. D. Pizarro
B. Victorica
S. Cortinez

Telegramas

Los siguientes telégramas se recibieron ayer en el Ministerio de la Guerra.

Bahia Blanca, Abril 28 1881.

Al. Sr Ministro de la Guerra.

Oficial— Por telégrama recibido aquí anoche sé que las fuerzas espedicionaria se hallan reunidas en el Nahuel-Huaps Han caido en poder de las brigadas mucha chusma, los indios que no han sido prisioneros se internan á territorio chileno. El telégrafo llegó ya á «Fuerte General Roca» distante de este pueblo 100 leguas.

Saludo y felicito á V. E.

Lino O. Roca.

«General Roca» Abril 28 1881.

Al Ministro de la Guerra

Oficial—Pongo en conocimiento de V. E. que estableci esta oficina telegráfica, así por la primera vez desde este punto saludo á V. E. por el hilo eléctrico. Dios guarde á V. E. muchos años.

S Buratovich

Las boyas

Las boyas de la Capitania General de puertos, que se fueron á pique hace tres dias, aun no han podido ser pescadas.

Solamente una boya ha sido sacada y eso debido á que todavia no se habia hundido bien, las demas han desaparecido completamente.

Cada una de esas boyas costaba al Gobierno Nacional como 100 fuertes y son 7 las perdidas.

Maderas

Se ha presentado al Gobierno Nacional don Antonio Cameño solicitando se le conceda permiso para establecer un obrage en el Chaco

Ofrece pagar todos los derechos que marca la ley por las maderas que exporte que serán solo las mas conocidas en ebanisteria.

No ha lugar

El Gobierno nacional ha puesto ayer la frase "No ha lugar" á las siguientes solicitudes, pidiendo auxilios para realizar expediciones cientificas

—A la de don Manuel Alberdi para estudiar las minas existentes en la República.

—A la de don F. Moguint proponiendo realizar una expedicion á la Tierra del Fuego.

Pesas y medidas

Ayer se reunió la seccion de Hacienda de la municipalidad, para tratar sobre la manera de hacer la revisacion de las pesas y medidas y patentes, durante el año que rige. Parece que prevalece la idea de confiar dicha revisacion á los inspectores municipales y no á empleados especiales como se ha hecho en los años últimos.

Ya pasá de castaño oscuro

Bajo este título dice «El Clamor» de Minas Montevideo:

El lúnes de la semana pasada, una mano criminal redujo á cenizas la casa habitacion de doña Flora Techera, sita en la Cuchilla Grande.

Llegado que hubo el hecho á conocimiento de la autoridad local, el 2° Comisario procedió á la captura del delincuente, quien una vez declarado simple y llanamente ser el autor del incendio, fué puesto en la mas completa libertad por el mismo funcionario que lo habia capturado.

¿Y aun habrá quien diga que la campaña es habitable?

¡Maldicion eterna caiga sobre los culpables que la han reducido al estado miserable en que hoy se halla!......

Tren espreso

El domingo á las 4 1|2 partirá de la estacion Central para Belgrano, un tren espreso.

Se supone que asistirá á este pueblo una gran concurrencia, con motivo de las espléndidas fiestas que se celebrarán en obsequio del Dr. Rocha.

Un tolagrrma

Damos lugar en esta seccion á un telégrama que nos remite de Arrecifes, firmado por los vecinos mas respetables de ese partido, y cuyo contenido agradecemos intimamente:

«Arrecifes, 28 de 1881.

«*A la Redaccion de* El Demócrata.

«Henos leido complacidos el articulo que publica hoy, con el titulo «Las autoridades de campaña». El está basado en las aspiraciones de este pueblo, y la contestacion á los calumniosos ataques de «La Prensa», no puede ser mas oportuno.

Felicitamos en nombre de este vecindario, á esa redaccion».

A Ibañez, E. Torello, Eduardo Celotti, C. Velez Sarsfield.

Madre desnaturalizada

Ayer por la mañana fué recogido del átric de la Concepcion, un párvulo, como de quince dias, que inmediatamente fué mandado á la Casa de Expósitos.

Cuál será la madre desnaturalizada que así arrojó á su inocente hijo?

Noticia incierta

Es falsa la noticia dada por un cólega de que al doctor don Pedro Garcia, le habia robado un sirviente 5000 ps.

Cuando no hay originales, se miente ......por supuesto.

Funcion dramática y baile

El Sábado próximo tendrá lugar en el salon de la Sociedad Alemana *Concordia*; una interesante funcion dramatica y un baile; el producto de las entradas será destinado al sosten de las escuelas que en esta ciudad costea la colonia alemana.

Rio Janeiro

Por el paquete inglés «Guadiana» recibimos diarios de Rio Janeiro hasta el 21 del corriente.

Lo mas importante va al pié.

—El ministro de Relaciones Pedro Luis recibió las insignias de la Legion de honor, titulo con que fué honrado por el gobierno francés.

—Confirma el «Jornal do Comercio» haber arribado el 17 á Santa Catalina, á consecuencia de fuertes temporales la cañonera «Parnahypa»

—Telegramas recibidos en la corte confirman la noticia del fallecimiento del conde de Beaconsfield Gefe del partido *tory*.

—El 14 de Abril los emperadores confesaron y comulgaron en la Catedral de Marianna oficiando el obispo diosesano

—El 20 se embarcaba para Rio Grande del Sud, el nuevo presidente de esa provincia.

Provision

El Ministro del Interior dictó ayer una resolucion disponiendo que el administrador del Ferro Caril Andino pague al proveedor del personal que trabaja en las obras de prolongacion de esa linea $fts. 0,20 por cada racion hasta tanto sea sacada á licitacion esa provision operacion que recien en el mes entrante será hecha.

Nombramientos

Han sido nombrados oficiales inspectores de policia, don Elias Garcia y don Xedro Estok

—En reemplazo de don Máximo Cabral, ha sido nombrado Administrador de Correos del Saladillo, don Manuel de la Serna.

Damas de Misericordia

La sociedad Damas de Misericordia incansable en el desempeño de la noble tarea prepara para el 4 del entrante Mayo una fiesta de caridad cuyas comisiones de damas y caballeros han quedado organizadas de la manera siguiente:

Comision organizadora y directiva

Presidenta Rosario G. de Diekelman
Vice 1ª Cesarea Frias de Fernandez Blanco.
» 2ª Cármen N. de Avellaneda.
Secretaria Mercedes de la Barra.

Comision de Caballeros

Presidente Sr D. Juan Peña
Vice Sr. D. Enrique Diekelman.
Secretarios Sr D. Roberto Jimenez, Alberto Blancas, Francisco Ayerza, Julio Botet, Alejandro Sivori.

Comision de música

Maestro Director Caballero Pedro Melani
Vice » Manuel J. de Irigoyen
Auxiliares D. Francisco Silveira
» Julio Peña
» Edgardo Moreno
» Eduardo Torrens
» Clementino del Ponte

Comision de adorno en general

D. N. Mediel
» Guillermo White
» Julian Martinez
Doctor » Joaquin Granel
» Armad Cocqueteaux
» Alfredo Paris.

Comision de publicidad

Doctor Don Estanislao Zeballos
» » Dámaso Centeno
» » Belisario J. Montero
» José A. Ojeda
» Cuberto Schoolbred
» N. Mulhall

Comision Auxiliar del Jardin

Doctor Don Eduardo Wilde.
» » Estanislao S. Zeballos.
» » Enrique B. Moreno.
» José Ignacio Garmendia.
» Juan Manuel Terrero.
» Cárlos Sandford
» N. de Medici

Seccion A

Doctor Don Cárlos Pellegrini
» » Rafael R. de los Llanos
» Mateo Victorica
» Cárlos Ristorini
» Francisco Bustamante
» Alejandro Sivori
» Rodolfo Gimenez
» Julio Botet
» Raul Harilaos

Seccion B.

Doctor Don Teéfilo Garcia
» » Benjamin Zorrilla
» » Roque Saenz Peña
» » Federico Pinedo
» » José Alejo Ledesma
» Francisco F. Blanco
» Márcos Avellaneda
» Antonio Goyena
» Rodolfo Frias

Zeccion C.

Doctor Don José Viale
» Vicente R. Peralta
» Luis Goyena
» Diógenes Urquiza
» Juan Barra
» Isaac Mellian
» Calixto Moujan
» Rodolfo Rocha

Choque

El capitan del puerto de Rosario ha comunicado á la capitania general, que en aquel punto chocaron á causa del ventarron último los pailebots "Gervasia" y "Pailebot" el primero de D. Luis Argüello y el segundo de D. B Pietri, causando serias averias, pues ambos iban con carga.

Noticias importantes

Un despacho telegráfico nos adelanta las siguientes importantes noticias de Europa, traidas por el *Nord América*, y que mañana al recibir nuestra correspondencia ampliaremos.

Hélas aquí.

Llegó el *Nord América* con fechas de Génova hasta el 3 de Abril.

Celebráronse en Niza los funerales á las victimas del incendio del teatro.

El acto fué imponentisimo y la consternacion general; las victimas encontradas carbonizadas una sobre otra, fueron conducidas por soldados de artilleria.

La suscricion promovida á favor de las victimas ascendió á 70 000 liras.

En Bruselas fué arrestado un individuo italiano de nombre Malatesta acusado de haber fabricado las bombas para los Nihilistas. Russakoff confesó que recibió órden de matar al Czar, ocho dias antes del atentado.

La bomba fuéle entregada por una bella señorita de 17 años; fué presa, llamase Petrowski; es hija de un Senador, halláronsele cartas comprometedoras.

Las calles de San Petersburgo son patrulladas por cosacos del Don.

El viejo partido ruso ajitase enérgicamente para que la capital sea trasladada á Moscow, como el medio de asegurar las tradiciones monárquicas.

En Bucharest festejóse la proclamacion del reino Rumano.

San Petersburgo 28—Un úkase nombra al gran duque Viademiro regente en el caso que el Czar muriese antes que el gran duque heredero llegue á mayor edad.

Va á declararse el estado de sitio, la prensa apoya unánimemente al Consejo municipal de San Petersburgo, invitando á las naciones europeas para la accion comun contra los internacionalistas.

Napoles 28—Han sentidose nuevos terremotos en Cassamicciola.

No hubo desgracias, sigue el pánico.

Paris 29—Jules Baille, Comunista fué readmitido en la sociedad liberal.

Murió el Senador Oscar Lafayette,

Telégramas de Ginegra á «L'Intransigeant» anuncian que el Comité Ejecutivo nihilista, decidió hacer morar a Alejandro tercero en caso que la jóven Petrowski sea sentenciada y muerta.

En Alemania, adoptaronse energicas medidas contra el socialismo.

En Dresde fué disuelto un meeting de mil quinientas personas; suprimiéronse varios diarios.

Lisboa 28—El rey pensaba abdicar por la reina impidióselo.

Esperase el decreto de clausura de las cámaras.

Madrid 29—El meeting anti-esclavista declaró que la esclavitud en Cuba es contraria al derecho y que trabajará por que cese.

San Petersburgo 28—Ayer verificáronse los funerales de Alejandro II; asistieron al templo dos mil personas, la familia imperial, y los principes besaron el cadáver que fué depositado en la tumba

Fué nombrado embajador ruso, en Italia, Uxkull.

Suiza—El Gobierno, ordenó una requisitoria sobre la existencia del Comité ruso.

El gran consejo Sargallo rechazó la reposicion de la pena capital.

Paris 30—Presentóse á la Cámara una propuesta para suprimir la embajada del Vaticano, la propuesta es suscrita por 150 firmas

El gerente del «Monde Parisien» fué condenado á tres meses de cárcel y tres mil francos de multa por ofensas a Grévy.

Lóndres—Miss Parnell continúa sus paseos en Cork; fué recibida con arcos triunfales, pronunció discursos, hubo dos meetings compuestos por la totalidad del sexo femenino.

Lord Beaconsfield empeora del asma; hizose penosa su respiracion; el principe de Gales remitió nuevas insignias de la órden de la Jarretiére

Paris 31—Las Cámaras aprobaron el crédito de seis millones de francos á las victimas del golpe de estado del 2 de Diciembre.

Transwall 31—Los boers rechazaron la salida de la guarnicion inglesa pretoria, haciéndoles sufrir grandes pérdidas.

San Petersburgo 1° —El Czar Alejandro III inicia una politica liberal; van á instituirse dietas provinciales; se ha creado un consejo electo entre la poblacion, que decidirá sobre las medidas del prefecto; vá á abolirse la servitud y ordenanzas que restringen la libertad de comercio é industria.

Lóndres 2—Fué suprimido el periódico «Freiheit» que hacia propaganda en favor del asesinato.

Berlin 2—Los Diputados del Reichstag, decidieron invitar al canciller Bismark, para la adopcion de severas medidas contra los regicidas, combinados con las demás potencias.

Lóndres 3—Multiplicanse las denuncias de complots fenianos.

Las entradas de Inglaterra en el año financiero concluido el 31 de Marzo, subieron á ochenta y cuatro millones cuarenta y un mil doscientos ochenta y ocho esterlinas, superando en dos millones tres cuartos, al año anterior.

Nueva licitacion

Por el Ministerio de la Guerra ha sido resuelto sacar nuevamente á licitacion la provision de viveres á las fuerzas de Martin Garcia.

En la próxima semana serán publicados los avisos correspondientes.

La «Duvarf»

La cañonera inglesa *Duvarf* que viene de estacion al Rio de la Plata en reemplazo de la cañonera *Elk*, fondeó ayer á la mañana en «Los pozos.»

Supresion

Desde el 1° de Mayo quedará suprimida la oficina provincial, «Inspeccion de Saladeros,» pues no figura en el presupuesto sancionado por la Legislatura.

Restos preciosos

Recien hoy se embarcarán en Montevideo los restos del general Viamont, embarque que ayer fué imposible efectuar á causa del mal tiempo.

El Gobierno Oriental se asociará á esa ceremonia.

Un palazo

En Santa Lucia, seccion 19, fué herido antenoche el individuo Manuel Lema por su padre José Lema, que por quitame allá esas pajas, le propinó un soberbio palazo, en la cabeza, causándole una gran herida.

Padre é hijo fueron presos.... el espiritu santo no estaba presente.

Noticion

Hoy se entregará á las Comisiones parroquiales el dinero necesario, para pagar á los maestros de escuela sus sueldos de Marzo.

Que alegron van á tener los apreciables pedagogos!

Becas

El Ministerio de Instruccion pública espidió ayer las resoluciones siguientes concediendo becas.

—A D. Rafael S, Cavia una en la escuela de ingenieros de San Juan,

—A la señorita Damira Zavaleta para la escuela normal de esta ciudad,

Vencimiento del plazo

Mañana espira el plazo marcado por el Gobierno Nacional para que todos los ciudadanos argentinos se enrolen en la Guardia Nacional de la República,

Contratiempo

Segun un telégrama recibido ayer en la Inspeccion General de Armas, se sabe que á causa del fuerte viento que ha reinado en Montevideo no ha sido posible embarcar los restos del general Viamont, La *Paraná* recien los recibirá hoy, saliendo enseguida para este puerto. La ceremonia que estaba anunciada, ha sido postergada para mañana. El Inspector General de Armas comunicó esto, ayer, al gefe de la 1ª Division.

Renuncia

El oficial mayor de la Capitania General de Puertos ha elevado al Gobierno Nacional la renuncia de la comision que se le confió en dias anteriores, de fiscalizar todas las operaciones de las escribanias de Marina y revisar sus registros.

Próximo

En vista del gran número de solicitudes que diariamente se presentan al Gobierno Nacional, solicitando en arriendo tierras próximas a las colonias nacionales, tanto del Chaco como del Rio Negro, el Ministerio del Interior va á espedir un decreto reglamentando la manera como debe accederse a esos pedidos y la forma en que deben ser hechas.

Prórroga

La Capitania General de Puertos en vista del escaso número de enrolados que ha habido en la Guardia Nacional de Marina ha pedido ayer al Gobierno de la Nacion, sea prorrogado el plazo del enrolamiento. Dice que el poco número de enrolados proviene de que muchos ciudadanos ignoran la existencia de esa disposicion.

Marcas de fabrica

El Gobierno Nacional ha concedido en estos últimos dias las siguientes marcas de fabrica.

—A D. Cárlos Spwel para las tinturas vegetales que elabora en la provincia de Salta,

—A los señores Marques y Garcés para las yerbas y tabacos que introducen á la plaza.

—D. Antonio Vidal ha pedido se le haga igual concesion para los cigarrillos y cigarros que elaborará en esta ciudad,

Esmeralda Cervantes

El 4 de Mayo tendrá lugar un gran concierto, organizado por esta célebre arpista.

El doctor Cimone

Este facultativo dará sus consultas desde el Lúnes próximo, en la calle de Cuyo núm. 405.

Lo avisamos á su numerosa clientela.

Congresales

Han llegado del Paraná los señores Ramon Calderon, diputado por Entre Rios, y el senador Febre, por la misma provincia.

Aflojó la mosca

Antiyer á las tres de la tarde, fué asaltado por dos individuos el señor don Pedro Gomez, á quien le robaron 6940 pesos que acababa de cobrar.

Cuando los ladrones contaron el dinero en presencia de la victima y vieron que estaba completo, uno de ellos dijo con mucha flema al señor Gomez:

Es usted un caballero á carta cabal, no se ha guardado ni medio.

El hecho tuvo lugar en la seccion 18.

Armada

D. Eliseo Vivanco ha sido nombrado, por el Gobierno Nacional, del Cuerpo Médico de la Armada.

—El teniente Francisco de la Cruz, que hace pocos dias fué separado del mando del vaporcito «Resguardo» ha sido pasado á revistar en el Estado Mayor de la Armada.

—El Subteniente D Alejandro Pastor que prestaba servicios en el Estado Mayor, ha pasado á prestarlos como ayudante en la Comandancia General de Marina

Artistas líricos

Leemos en «El Arte», periódico Barcelonés, dirijido por don Luis Ricar-Fort:

«¡Los CANTANTES ITALIANOS!—Con esta esclamacion, dice un periódico del estranjero, se cree haber dicho todo en cuestion de música, y sin embargo, existen compañias de ópera italiana, donde no hay un solo artista italiano. Ejemplo, agrega, el siguiente reparto de la «Traviata» en Monte Carlo:

Violeta.......	Sra.	Patti......	Española
Flora.......	»	Sturda....	Francesa
Alfredo.......	Sr.	Nidolini...	Francés
Giorgio......	»	Berard ...	»
Visconte.....	»	Berti	»
Bavonue.....	»	Fille......	»
Marcheta	»	Soto	»
Dottore	»	Raguer....	»

Nosotros agregaremos que no son solo estas observaciones las que pueden hacerse

Actualmente la compañia del teatro Real de Madrid no tiene mas que un artista notable que sea italiano: el señor Stagno.

Gayarre, Uotaml, á Reské y Kachemann todos son artistas españoles ó de otros paisestdistintos de Italia.»

DIVERSIONES

Theatre des Varietes.—Compagnie Lyrique Dramatique Française.—Vendredi 29 Avril 1881—2me. représentation de «La Dame aux Camelias» Piéce en 5 actes, de Mr. Alexandre Dumas Fils de l'Académie française. Prix ordinaire—Entrée Générale 15 $ A 8 h. 1|2 précises.

Skating-Rink—Funcion de patines todos los dias—Inauguracion el 30 de Abril, á las 7 1|2 de la noche —Entrada de dia 5 pesos, id de noche 10, alquiler de patines 10 pesos.

SECCION ESPECIAL

DIENTES

LUIS ERNEST

Cirujano Dentista

Premiado con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, e América, premiado con la gran medalla de oro por las academias de ciencia de Lóndres é Italia.

Dientes y dentaduras sistema completamente nuevo, PRIVILEGIADO.

Orificaciones con oro puro

Esmalte transparente para rellenar dientes carcados y volverlos en su estado natural.

Todas las operaciones sin el menor dolor.

6 — CALLE CHACABUCO — 6

Esquina Rivadavia

DENTADURAS

525 al perm

El Dr. Chimoni

Traslada su consultorio el Sábado 30 del corriente á la calle de

405 - Cuyo - 405

Donde queda á la disposicion de sus clientes desde el Lúnes 2 de Mayo.

a28 m2

EL Dr. BIANCHI

Médico quirúrgico especialista

RECIBIDO EN LAS FACULTADES

DE NAPOLES, ROMA, GENOVA

Previene al público de esta ciudad que ha hecho un estudio particular sobre las enfermedades del pecho, de la garganta, del útero y fistolas. Se ocupa especialmente de las enfermedades sifilíticas. Garante sus curas en ménos de 15 dias. Da consultas todos los dias de 8 a. m. hasta las 5 p. m.

60—CALLE CALLAO—60

Esquina Piedad, al lado de la Botica Italo Argentina

PIANO

SOLFEO

Y CANTO

A 50 pesos mensuales enseñanza de piano y solfeo; y de canto á precio módico.

La instruccion es completa y dada con todo esmero, Para tratar todos los dias de 5 á 8 p. m., y los miércoles y sábados á toda hora.

409-Cangallo-409

560 a21 30.

BOTONES

de Resorte

Acaba de recibirse un completo y selecto surtido de estos hermosisimos botones.

PARA PUÑO, un surtido esquisito de todos tamaños y gustos: Esmaltados, Masónicos, Grabados, Agátas, Onis, etc.

PARA PECHERA—Lisos, (muy elegantes) Grabados para Masones, Nacar, Agata, Cornelina, etc.

PARA EL CUELLO—De todas clases

NOTA:—Los señores que han estado esperando la llegada de estos articulos, tendrán á bien aceptar este, en vez de aviso particular.

J. A. BENNET

195—Calle Florida—195

a19 m18

DIVERSION

¡PARA TODOS!

Gran Restaurant del Siglo XIX

CUARTOS AMUEBLADOS!

CANCHA de PELOTA

¡¡¡ Gran Café Concert !!!

Billar y juegos de ajedrez, naipes, dominó, etc., etc.

222-Belgrano-229

Comidas riquisimas, vinos esquisitos. Servicio esmerado y precios módicos.

414 f2 perm.

Manuel Garay

ESCRIBANO PÚBLICO

Participa á sus clientes, haber trasladado su Escribania de lo Civil, á la calle del Perú núm. 23, altos.

DOMICILIO PARTICULAR

326-Chacabuco-326

153 n.1 perm

Mata - Peste

DAWNEY Y Ca.

Privilegiado por el Superior Gobierno

Ofrecemos al respetable público la aplicacion de esta nueva invencion para desinfestar las paredes de los pozos, sumideros y letrinas, y destruir todo gérmen de la perniciosas enfermedades que tienen su origen en estos receptaculos de inmundicias.

Precio por pozo, despues de desagotado por nuestro sistema (igualmente priviligiado) 100 pesos.

El verdadero limpiador

DAWNEY Y Ca.

41—Calle de Reconquista—41

237 n24 perm.

AVISOS

Muebles! Muebles!

MUCHA ATENCION

En la calle de 25 de Mayo número 120, entre las de Cangallo y Cuyo, primer piso, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y menages completos de casa, por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, sino particular; pues solo compra para mandar á las Provincias, por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles a nadie, ni mandarlos a remate, sin antes avisar a esta casa, seguro encontraran mas precio y mas actividad en la venta. Para tratar todos los dias y a cualquier hora.

NOTA — Las compras todas se hacen a contado

DIRECCION GENERAL

DE

Correos y telégrafos

Por órden del señor Director General se llama á licitacion por el término de treinta dias contados desde la fecha, para el establecimiento de Mensajerias en las lineas siguientes:

1º De Campana á Exaltacion de la Cruz.

2º De Exaltacion de la Cruz á Lujan.

Las bases para hacer este servicio son:

1º En las lineas arriba indicadas se efectuarán por Mensajerias un viaje redondo diario en la primera y en la segunda uno de igual manera dia por medio.

2º Los proponentes deben fijar la distancia que han de recorrer las Mensajerias así como la duracion del viaje sencillo.

3º El itinerario de este servicio se formará por los Administradores del ramo de acuerdo con el contratista, combinando su movimiento con los correos que se hallen estabiecidos ó que se establecieren.

4º Deberán conducir toda la correspondencia que en forma regularizada y conveniente les sea entregada por los respectivos Administradores de Correos, debiendo otorgar recibo por ella al tiempo de recibirla y recabarlo en el acto de la entrega; y en caso de pérdida ó violacion incurrirán en las multas que se establecieran en el contrato, sin perjuicio de las penas que establecen las Leyes de Juicio Nacional.

5º El contratista hará el servicio con sus propios elementos de movilidad, estableciendo por su cuenta las postas que sean necesarias en la linea que debe servir y podrá servirse de ellas el Gobierno Nacional sin retribucion de clase alguna.

6º Para la conduccion de la correspondencia deberá hacer preparar el contratista, un compartimento ó cajon especial cerrado á llave.

7º Los conductores solo podrán recibir y entregar cartas en el tránsito y puntos donde no existan oficinas de correos, debiendo usar para el franqueo los sobres timbrados que con tal objeto tiene la Direccion General, y á falta de estos podrán emplear timbres postales; pues las que reciban para los pueblos en que estas existan, deberán entregarlas á los Administradores inmediatamente despues de su llegada.

8º El contratista tendrá la obligacion de continuar el servicio con arreglo al contrato que se estipule hasta seis meses despues de terminado, en caso que la Direccion General no hubiese celebrado otro con otra persona.

9º Pondrán á disposicion de la Direccion General un pasaje de ida y vuelta gratis mensual

10º Las propuestas deberán presentarse en papel sellado de 5 fuertes y bajo la base de que el contrato será por un año, esto es, siempre que el Congreso vote los fondos necesarios para este servicio; debiendo ser firmadas por el fiador abonado que se requiere en estos casos, y se presentarán cerradas en esta Direccion General donde serán abiertas en presencia de los interesados que concurrieren, vencido que sea el plazo de la licitacion.—Buenos Aires, Marzo 31 de 1881.

Diego J. Arana, Secretario.

533 a1 º 30

NEWLAND HNOS.

DENTISTAS

AMERICANOS

63 — Calle Florida — 63

ESQUINA PIEDAD, ALTOS

ELECTRICIDAD, EL MARTILLO ELÉCTRICO MAGNÉTICO

Ultimo invento Norte-Americano para

Orificar Dientes

Evitando el fatigoso sistema, empleando EL MARTILLO A MANO.

Trabaja positivamente sin incomodidad alguna al paciente, y dá una solidez al oro, irrepochable, y una perfeccion hasta ahora desconocida.

Unicamente existe en casa de los Sres

NEWLAND HERMANOS

63-FLORIDA-63

ESTABLECIMIENTO MEDICO

DE

AEROTERAPIA

Y ATMIATRIA

DIRIJIDO POR MEDICOS ESPECIALISTAS

RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES

143—SUIPACHA—148

Este establecimiento, nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clinicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizada del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.

En esos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el aire mas rico de oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene además un aparato que desde muy poco está en uso en Europa para el empleo de las duchas por medio del cual el agua adquiere una presion tres veces mayor de la que se usa comunmente en las casas de baños, solamente como medio coadyuvante en el tratamiento de la *anemia, escrófula y enfermedades nerviosas.*

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema no empleado aún en este país, para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas para el tratamiento racional de la ulceracion de los tubérculos pulmonares.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para la curacion de las afecciones nerviosas y curacion radical de las estrecheses uretrales con la galvano-cáustica.

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.

Con la científica y minuciosa aplicacion de estos poderosos medios, del todo nuevos, el *asma*, la *bronquitis crónica*, la *tos convulsa*, la *anemia*, el enflaquecimiento por causas sifilíticas ó por el abuso de *mercurio* la *sordera catarral* etc., se cura constantemente.

La Tísis pulmonar de primero y segundo grado, los *reumatismos* crónicos se curan casi siempre ó se modifican de un modo satisfactorio, como lo demuestran los estudios estadísticos de los doctores Bertin, Fontaine, Fornalini, Bert, Jourdanet, etc.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago, de la vejiga y de la uretra son curadas con lavage tópico, método nuevo de gran utilidad, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son: desde la 1 hasta las 3 de la tarde.

Los Juéves consultas grátis

NOTA—La Direccion del Establecimiento acepta por la prensa cualquier discusion científica con aquéllos médicos que negasen ó dudasen de la ventaja y eficacia de dichos medios de tratamiento en las enfermedades citadas.

perm.

Magnífica oportunidad

Se venden todos los útiles de la escuela situada en la calle de Ecuador 117, consistentes en ocho bancas, un pizarron, la tablilla y otros objetos del ramo.

La persona que quiera aprovechar esta oportunidad, puede dirijirse á la misma casa, Ecuador 117, á toda hora del dia.

a. 13 30. g.

FERRO-CARRIL

DEL

OESTE

AVISO

Se reciben propuestas para la entrega del vestuario de invierno que á continuacion se espresa:

Doscientos treinta y tres (233) capotes

Cuatrocientos sesenta y seis (466) sacos.

Cuatrocientos sesenta y seis (466) pantalones.

Doscientas veinte y tres (223) gorras.

Sesenta y seis (66) gorras de paño negro con escudos y galones de oro ó plata.

Las muestras y condiciones estarán á la vista en los Almacenes Generales del Ferro-Carril del Oeste esquina Centro-América y Corrientes de la 1 á las 4 p. m.

Las propuestas se presentarán cerradas y firmadas por el licitante y su fiador, no tomándose en consideracion las que faltaren á este requisito.

Se recibirán en la Secretaria de la Direccion hasta el Mártes 3 de Mayo próximo á las 3 de la tarde, dia y hora en que se abrirán en presencia de los interesados.

Los interesados deberán acompañar á sus propuestas el recibo de un depósito de cinco mil pesos m|c. (5,000 ps. m|c.) á la órden del señor Presidente del F. C. O. en dinero efectivo ó títulos de la Provincia ó de la Nacion debiendo aumentarse esta garantia al estenderse el contrato respectivo hasta el 10 ojo de su valor. Si aceptada una propuesta no se firmára el contrato por culpa del proponente, el depósito quedará á favor del Ferro-Carril.—Abril 25 de 1881.

El Gerente,

568 a26 m3

A los peluqueros

En la peluqueria de Ruiz y Roca se necesita un oficial peluquero que sepa su obligacion. Se prefiere buen mozo y que use solo bigote.

a21 30

EL DOCTOR

JUAN CIMONE

ESPECIALISTA

EN LAS ENFERMEDADES

VENEREO-SIFILITICAS

Del pecho y de la piel

RECIBIDO

En Europa y Buenos Aires

Dá consultas de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.—Los Lúnes GRATIS.

MAIPU 216

Esta casa la *sola premiada con medalla de plata* en la última Exposicion Americana, avisa al público que contando con oficiales de primera clase y habiendo introducido en sus talleres muchas mejoras, puede ofrecer al público lo que mejor se hace en Europa y Norte América, en aparatos ortopédicos de todas clases.

Recomienda mucho á los *herniosos*, un *braguero coloiforme* y *presion graduada*, garantiendo lo que mejor se ha inventado hasta hoy, por seguridad y economía.

Las piernas artificiales sistema de la casa, son reconocidas por superiores á las de Paris y Norte América.

Aparatos para ankiloris, coxalgra, desviacion de la columna vertebral, fracturas, pie-bot etc., etc.

En esta casa hay *una señora* que se ocupa de aparatos para señoras, como bragueros, fajas humbelicales, hipogastricas abdominales, medias elásticas, corsées para niñas, pisadores, etc; etc. —29, Suipacha 293, entre Corrientes y General Lavalle.

534 a1o pm.

¡BARNIZ!

FABRICA

1038-Rivadavia-1038

DEPÓSITO

380 — CANGALLO — 380

FRENTE AL MERCADO DEL PLATA

Aviso á mis favorecedores que el señor don Adolfo Carrega propietario de la Ferreteria y Pintureria, Cangallo 380, ha tomado depósito de los Barnices de mi Fábrica y los venderá á los precios de Fábrica que son los siguientes:

Barniz Carriage	Galon		120	$ m|c.
Id Negro de esencia (Black Japan)	»	80 á 120		»
Id Banco de id	»		80	»
Id Copal	»	50 á 65		»

Barniz al alcohol fino en todos colores; litro 80, frasco 10, docena de frascos 100 pesos.

Este Barniz que es distinto al que vendí antes a 8 y 9 pesos es lo mejor que se ha visto en Buenos Aires. Los Muebleros, para lustrar con color, le agreguen del Barniz, cuyo color se quiera, una parte al lustre, y tendran, a mas del color deseado, la ventaja que pueden lustrar mas lijero.

En mal tiempo échese un poco de Barniz en el lustre y se hara mas facil el trabajo.

Las molduras barnizadas se pueden repasar con aguardiente mas facil, como si fuesen barnizadas con cualquier otro Barniz.

El Barniz empleado con pincel ó algodon da un brillo extraordinario sobre madera, metal, cuero etc.; y tiene una duracion que hasta hoy no se conoce en ningun otro Barniz secante.

Apuesto lo que se quiera que no hay igual en Buenos Aires. Tiene un olor muy agradable, Barniz Hamburgués, litro 50 pesos, de iguales calidades como el anterior; pero para trabajos mas ordinarios. Barniz ordinario: negro 40 pesos, blanco 35 pesos el litro. Sigo vendiendo en la fábrica las especialidades para papeles, metales, cueros, etc.

FABRICA DE BARNICES

DE AUG. STOELTZING

RIVADAVIA 1038 - BUENOS AIRES

991 s12 perm.

Dr. Pierce's Pleasant Purgative Pellets — PILDORAS Agradables PURGANTES DEL DR. PIERCE.

Catártico, el "Pequeño Gigante," Tamaño de las Píldoras.

No deben tomarse píldoras grandes, repugnantes y nauseabundas compuestas de ingredientes baratos y de gran volumen. Estas píldoras son **escasamente mayores que los granos de mostaza.**

Siendo completamente vegetales no hay que tener cuidado particular al usarlas. Operan sin trastorno alguno para la constitucion, alimento ú ocupacion Para la **Ictericia, Jaquecas, Estreñimientos, Impureza de la sangre, dolor en los hombros, respiracion dificultosa, vertigos, eruptos agrios del Estómago mal gusto en la boca, Ataques biliosos,** dolor en las regiones de la riñones, **fiebres internas, sensaciones penosas en el estomago, golpes de sangre en la cabeza.** Tomense las píldoras agradables purgantes del Dr. Pierce. En aplicacion del poder medicinal de estas Píldoras Purgantes sobre una variedad tan considerable de enfermedades puede decirse que su accion sobre la **economia animal es universal,** sin que escape ni una glándula ó tejido á sus efectos curativos. El tiempo no altera las propiedades de estas píldoras. Tienen una cubierta azucarada y estan encerradas en pomos de vidrio, quedando sus propiedades conservadas de este modo por mucho tiempo y en cualquier clima siendo siempre frescas y seguras. No sucede así con las píldoras que se envasan en cajas baratas, de madera ó carton. En todas las enfermedades en que estén endicados **lacantes alterativos ó purgantes** estas pequeñas píldoras dan los mejores resultados. **Se venden por todas las droguistas.**

Doctor R. V. PIERCE, Unico Propietario, Buffalo, N. Y., E. U. A.

Demarchi, Parodi y C.a—Agentes en Buenos Aires Montevideo y Rosario

76 e19 perm.

Comisaria General de Guerra

Por disposicion superior, el 30 de Abril próximo, a la una de la tarde, tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuestas cerradas, para la provision de telas y demas accesorios para la confeccion de uniformes de verano con destino al ejército de linea, cuyo detalle es el siguiente:

104170 metros brin Trelly, confeccion belga y (70) centímetros de ancho.
910 metros paño verde para vivos, pura lana.
1040 id id grance id id id id
390 id id punzó id id id id
12240 id lienzo azargado para forros.
18000 hevillas metal amarillo.
97000 botones de hueso.
182000 id grandes, metal amarillo, con el escudo patrio en relieve.
154000 id chicos, id id id id

Las clausulas relativas a aviso que antecede se pueden ver en el aviso general que se halla publicado en el diario «La Tribuna Nacional.» Comisaria General de Guerra, Marzo 23 de 1881

515 m29 a30 *El Comisario General*

REMATES

Ebbeke y Diekelmann

BANCO HIPOTECARIO

En la casa del Banco El VIERNES 6 de Mayo, á las tres de a tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate, á la mas alta postura y dinero de contado; de una casa situada en la estacion Ramos Mejia, en terreno de 140 varas frente por 100 varas de fondo, lindando por el frente y costados laterales con don Matias Ramos Mejia y por el fondo con don Marcelino Aguirre.

Esta propiedad, perteneciente á don Tomás R. Sanchez, se vende reconociendo una hipoteca de $fts. 2,250 teniendo amortizados $f. 540, La base para la venta ser $f. 1,710, pudiendo el comprador cargar con la hipoteca siempre que su oferta sea mayor que la base, en cuyo caso deberá hacer el servicio sobre el capita primitivo, con arreglo las tablas de amortizacion: debiendo abonar, al firmar la escritura, un trimestre anticipado.

572 a29 m. 6.

Pascual Costa

JUDICIAL!

Terreno esquina - Calle Perú y San Juan Tasacion p. sus moneda corrient. 45,995.

Base de la venta—2|3 partes 30,610 pesos m|c.

EL VIERNES 20 de Mayo á las 4 de la tarde, venderé en remate sobre las dos terceras partes de la tasacion, por órden del señor Juez de primera Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera, y por cuenta de la sucesion de Ruiz, en el juicio seguido por la Municipalidad de la Capital; y con la conformidad del Ministerio de Menores y demas interesados: a saber una fraccion de terreno situado en la esquina de Perú y San Juan cuya area se compone de ocho metros treinta y cinc centimetros frente á la primera calle por veinte y siete metros cincuenta centimetros de fondo ó sea frente a San Juan haciendo una superficie total de 229 metros 62 centímetros.

Inútil es recomendar la posicion escepcional de este lindo terreno, rodeado de vias de tramways, y en uno de los locales mas lindos y de porvenir en la gran capital. Llamo la atencion de pobres y ricos; cualquier edificio que se haga dará una soberbia renta: la oportunidad no puede ser mejor y deben aprovecharse

Titulos perfectos pueden informarse los interesados en la oficina del señor Coronado, Defensa 86, 2º patio, o mi escritorio Maipú 428, altos.

El comprador está obligado a depósito de pesos 5000 al firmarse el boleto de compraventa.

553 a19 m20

M. Billinghurst é hijos

BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad. El LÚNES 9 de Mayo, a las 3 de la tarde, por orden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate a la mas alta postura y dinero al contado, de una propiedad situada en la calle Buen Orden esquina a Moreno números 169 a 177 a la primera y 321 y 27 a la segunda, edificada en terreno de 22 varas de frente por 21 varas de fondo.

Esta propiedad se rematara indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f 10000, concedido sobre dicha propiedad a don Ignacio S Mejia, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley organica.

Esta propiedad debe $f. 9135 segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas 1130 de anualidades atrasadas, multas, etc, etc.

La base para la venta será de $f. 10255.

El comprador podra continuar con la hipoteca, que tendra amortizados $f. 864.

565 a24 m9

Ramon Zavala

BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad.

EL DOMINGO 1º de Mayo de 1881, a la 1 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate, a la mas alta postura y dinero de contado, de dos quintas con todos los edificios y plantaciones y demas existentes situadas en el partido de Chivilcoy, cuyo terreno que son los lotes núm. 201 y 205 del plano general, se compone cada uno de 190 metros 52 centímetros de frente por igual fondo, lindando el todo por el N. E. con don Juan Mengos; por el N. O con propiedad municipal; por el S. O. con don Pascual Monsalvo; y por el S. E. con propiedad municipal.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar el Crédito Hipotecario concedido don Virgilio [illegible] striui, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica del banco.

La base para la venta es la cantidad de ps. 50,000 m|c.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesoreria, en el tiempo estipulado.

556 a19 m1º

Por el mismo

BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad

El domingo 8 de Mayo, a la una de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate, a la mas alta postura y dinero de contado, de una casa [illegible] R[illegible] á 3 cuadras [illegible] del Ferro-carril; [illegible] terreno es de 140 metros en el frente [illegible] 136 4|100 metros [illegible] al N. O. 144 80|100 metros por el Sud este [illegible] 116 por el [illegible] oeste. Linda por el N [illegible] y N. O. calle en medio con D. Miguel Batisa y D. Antonio Centurion; por el S. O. tambien calle por medio con la testamentaria de don Juan Almanza y don Cayetano Peña.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar el crédito hipotecario concedido á D. Facundo Lopez, quien no habiendo cumplido [illegible] condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la [illegible] y Orgánica del Banco.

La base para la venta es la de ps. 25.000 m|c.

El Banco se reserva el derecho [illegible] la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesoreria, en el tiempo estipulado.

557—a 10 m. 8.

EDICTOS JUDICIALES

JUZGADO DE PAZ DE LA PARROQUIA DE SAN TELMO

Calle de Estados-Unidos 187

Por el presente se hace saber á don Avelino Veron que en la demanda que sigue don Manuel San Martin en repr sentacion de don José Negroto, contra él por cobro de alquileres como fiador de doña Carmen Lugones, este Juzgado en la fecha ha resu lto lo siguiente: De conformidad con lo solicitado en este acto por don Manuel San Martin, agréguense los autos los dia ios acompañados é intímese á don Avelino Veron el pago de la suma de 10,031 $ mic., dentro de diez dias y baj apercibimiento de ejecucion y embarg hágase saber e ta resolucion al demand do por edictos, que se publicaran en dos diarios por el término de cinco dias.—Buenos Aires, Ab il 20 de 1881.

A. Beruti.
Sustituto.

570 a27 m2.

Por disposicion del Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. don Virgilio Tedin, se notifica por el término de tres dias á don Enrique Damine el auto siguiente: «Buenos Aires, Abril 20 de 1881.—De acuerdo con lo solicitado por el Sr. Juez doctor Noguera y constando en autos existir fondos disponib es, líbrese oficio al Banco de la Provincia para que de los fondos que se encuentran depositados a nombre de los menores d n Juan Enrique F. y don Francisco Federico Augusto Grotte, se entreguen con intervencion del actuario y bajo constancia en autos al doctor don José S. de Bustamante a suma de tres mil $ mic. don Exequiel Dudignac la de dos mil seiscientos cuarenta y cinco $ y á don Juan Rodriguez la de mil ochocientos cinco, todo moneda corriente haciéndose saber por oficio al Juez remitente.—Tedin—Ante mí Mau icio Orzo ane.»

El cual ha recaido en el espediente testamentario de don Federica Grotte y doña Maria Jacobson que tramita por ante la oficina de Orzolani á la que se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Abril 26 de 1881.

J. Gonzalez Cané.
Escribano.

569 a27 29.

JUZGADO DE PAZ DE MONSERRAT

Por el presente se hace saber á don Emilio Gonzalez que si dentro de cinco dias no se presenta á pagar los alquileres que adeuda á don Guillermo Echenique y retirar los muebles que ha dejado abandonados en la casa calle de Solis num. 255 serán vendidos en su basta pública para con su importe hacerse pago don Guillermo Echenique de los alquileres que le adeuda y h gase saber por edictos los que deberán publicarse en los diarios «Demócrata» y «Nacional».—Buenos Aires, Abril 26 de 1881.

F. Becker.
Juez de Paz.
Calle de Moreno 843.

571 a27 m2.

Por el presente se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes del intestado D. Anastasio Baca; para que en dicho término, comparezcan á este Juzgado de Paz, a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—San José de Balcarce, Abril 13 de 1881.

Vicente Varela.
Juez sustituto.

558 a19 m18

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita, por medio del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de D. Francisco Elizondo, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por medio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, 5 de Abril 1881

549 a12 m11 *Juan Rodriguez.*

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don Virgilio M. Tedin, se cita, llama y emplaza a todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Francisco Parodi para que en el término de 30 dias a contar desde la publicacion del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaria de D. José Martin Defensa 83 altos, á la que se halla adscripto el que suscribe, a deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires Abril 6 de 1881.

548 a5 m8. *Juan Carlos Ponce.*

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Ramon Lago del Rio, á fin de que sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias a deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar,—Buenos Aires, Abril 4 de 1881.

Francisco Miñones.

544 a10 m10 Defensa núm. 83 3r. patio.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. don Martin Bustos, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Juan Aguerrondo, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretaria de don Manuel Perez Gomar (Defensa 83) a la que se halla adscripto el que suscribe, a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 9 de 1881. *Luis Arguero.*

545 a10 m10 Escribano Publico.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Miguel L. Noguera, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don Gregorio Ugarte y doña Margarita Ugarte de Ugarte, a fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias a deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Marzo 29 de 1881.

Juan Rodriguez,
Secretario.

533 a5 m4

VAPORES Y MENSAGERIAS

Mensagerias fluviales

NUEVO ITINERARIO

Salidas

CARRERA DE MONTEVIDEO Á LAS 5 DE LA TARDE

Vapor COSMOS, los Miércoles y Viérnes, JUPITER, los Sábados, SILEX, los Lúnes.

PARA EL SALTO Y ESCALAS Á LAS 10 A. M.

Vapor JUPITER los Martes, vapor SILEX, los Juéves, vapor COSMOS los Domingos.

CARRERA DEL PARANÁ

En combinacion con el Ferro-Carril del Norte con el Tren espreso que sale de la Estacion Central á las 12 del dia, conduciendo los pasageros al Canal de San Fernando en 40 minutos de donde partirá el espléndido vapor Nacional PINGO para Zarate, San Pedro, Las Hermanas, San Nicolas, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé.

SALIDAS

Los Mártes y Sábados hasta SANTA FE combinando en el Rosario con el vapor IRIS.

Los Juéves hasta el ROSARIO solamente.

Los pasageros que prefieran embarcarse por CAMPANA se les dará boleto para el tren que sale a las 2 y 1⁄4 de la Estacion Central.

LLEGADA DE ESTOS VAPORES A BUENOS AIRES

De Montevideo EL JUPITER, los Martes: COSMOS los Juéves: SILEX los Sábados SATURNO los Domingos.

La agencia se ocupa del embarque y desembarque de mercaderias y de toda tramitacion de aduana, cobrando precios sumamente reducidos.

PEDRO RISSO.
Agencia: Reconquista 143 y 145

703 m4 perm.

TIENDA "A LA CIUDAD DE LONDRES"

38-Perú Entre Rivadavia y Victoria Perú-38

OTOÑO 1881

PROSPECTO

Las novedades las mas recientemente creadas, los artículos de última moda los hemos recibido, y en cualquier departamento de nuestro Establecimiento nuestras favorecedoras encontrarán surtidos enteramente nuevos reunidos en prevision de la Estacion Otoño.

Llamamos especialmente la atencion sobre la variedad inmensa de los Costumes ó Vestidos de *gró negro*—Costumes de *felpa y raso Merveilleux* negros y de colores—Costumes para *soirée, comida* y *baile* (surtido único en Buenos Aires)—Costumes ó *vestidos* de *lampas*, bordados con adornos de *felpa labrada* y *raso maravilloso*—Costumes de *lana* y *seda* para medio tiempo, etc., etc.

Tapados y Confecciones, los modelos mas nuevos y distinguidos se encuentran en nuestra casa, no podemos en este espacio reducido enumerar los nombres, formas y clases de las *confecciones* y *tapados* recibidos, en una palabra, diremos que todas las creaciones nuevas en TAPADOS Y CONFECCIONES se encuentran A LA CIUDAD DE LONDRES; hay desde 55 pesos mic. hasta 4500.

Modas sea gorras, sombreros, boinas de fantasia para señoras, señoritas y niñas, nunca en Buenos Aires se ha reunido en una sola casa un surtido tan elegante, tan completo en todos los modelos en voga y sobre todo TAN BARATO, como el que nuestras favorecedoras encontrarán en nuestro *departamento de modas*; los modelos y las combinaciones del mejor gusto, las formas las mas caprichosas, lo mismo que los modelos del gusto mas elegante y distinguido, los hemos recibido.

Hay para señoras desde 40 pesos mic. hasta 940.

Hay para señoritas y niñas desde 25 pesos mic. hasta 280.

Sederias nuestras sederias negras, lo mismo que las de colores salen de las primeras fábricas francesas, son de primera clase y garantidas al uso; recibiéndolas directamente y sin ningun intermediario las ofrecemos á nuestras favorecedoras á *precios sumamente equitativos* desafiando toda especie de competencia.

Sederias blancas para casamiento, única especialidad en Buenos Aires, sederias de fantasia y de última moda para vestidos, adornos y guarniciones.

Terciopelo de seda negro y de colores.

Felpa OURSON, artículo en voga y de última moda, hay de todos colores, desde 38 pesos mic. hasta 130

Felpa de seda, felpa Tramado, felpa Loutre, Velvetin ó terciopelo inglés negro y de colores—Terciopelo frappé, Damassé, façonné, etc.

Mantillas españolas negras y blancas, origen y clases garantidas, desde m$c. 400 hasta m$c. 5000 $.

Fichus de encaje, pañuelos de encaje, capelinas de Chantilly, fichus de fantasia todas clases. CORBATAS UN MILLON, desde m$c. 2 hasta 150 $ una, moños, parures, pañuelos de valenciana para mano, camisolines, cuellos, puños, etc., etc.

Ropa blanca para señoras, señoritas y niñas. Camisas de algodon, lisas, bordadas y guarnecidas.

Camisas de hilo. Todas clases y precios.

Camisas de hilo con valenciana

Batas, calzones, enaguas, redondas, cortas de cola y media cola de Nansock, clarin y percal, lisas, bordadas y con encage. Corpiños ó sobre corsés, batas y calzones de bombasi liso y labrado PARA NIÑAS DE 1 Á 14 AÑOS; hay todo el surtido de ROPA BLANCA que se puede desear. PARA CASAMIENTO: ajuares completos compuestos de una CAMISA, una BATA, un CALZON, una ENAGUA, un PAÑUELO de ENCAJE, MEDIAS FINAS, etc., á Precios sumamente cómodos.

PARA CRISTIANAR, ajuares completos incluso la gorra, desde m$c. 100 $ hasta 4,000 $ Vestidos de bautismo, Douillette y Pelises de cachemir bordado, desde m$c. 90 hasta 1,500 $.

Luto y medio luto Surtido completo en merinos de cachemir negros, lustrinas negras de m$c 3 hasta 38 $. Lustrinas labradas, géneros de lana negros labrados; alepina, Barpoor, reps, cotelina, pople de lana, merinos y cachemir doble ancho para manton y vestidos de luto.—Crespon inglés y francés, barelles, Bella Porteña, granadinas lisas y labradas, gasas negras, etc., etc., etc.........

Pañuelos y chalones de cachemir lisos y bordados, pañuelos y chalones de granadina de lana y de seda lisos y bordados

Vestidos de luto y medio luto desde m$c. 380 hasta 1500 $.

NOTA—Se hacen vestidos de luto á medida en 24 horas.

Géneros para vestidos (Un salon inmenso reservado especialmente para la venta de los géneros para vestidos, encierra todas las clases de tejidos que se elaboran en las mejores fábricas de Francia é Inglaterra.)

100,000 piezas de géneros de todas clases componen el surtido de «LA CIUDAD DE LONDRES»

Los tejidos los mas modernos, los mas elegantes, los mas recientemente creados, lo mismo que los tejidos y géneros de uso diario se encuentran en nuestra casa.

Hay desde 2 pesos la vara hasta 140 pesos mic.

Además de los géneros para vestidos hemos recibido un espléndido surtido de Tejidos y Paños para confecciones—Damassé, Matelassé, Broche, Paño Cheviot, Paño Cisne, Paño «Ourson», Tartanes, Cachemires labrados, Vigoña, Paño de Dama, Franelas, Géneros de seda y lana, pura lana, lana y fantasia de todos colores y negros y todos esclusivos á nuestra casa,

Bonetería Medias Francesas é Ingleses largas y cortas para señoras, señoritas, niños y hombres. Camisetas interiores de lana, de seda, de algodon todas clases, Enaguas de Tricot blancas y de colores, Maillots ó Vestiditos para niñas, Botincitos de Tricot y Cachemir bordados, Polainas, Gorritas y Boinitas de fantasia, Tricotes de todas clases para señoras y hombres, etc., etc. Fichus, Triangulos y pañuelos de medio rebozo. Hay de Tricot y de Cachemir ULTIMA NOVEDAD.

Guantes Guantes de Cabritilla, Guantes de lana, Guantes de fantasia, Guantes de última moda para señoras y niñas.

Corsées única especialidad en Buenos Aires, corsées finos, corsées higiénicos, corsées de última moda, elegancia y solidéz.

En corsées recibimos un surtido nuevo cada 8 dias.

Hay desde 35 pesos mic. hasta 300.

Géneros blancos para uso de familia, géneros de algodon, géneros de hilo para sabanas y camisas de mas de 100 CLASES.

Franelas blancas, lisas y asargadas.

Cortinas grandes y chicas

Cortinas de tul bordado, cortinas de muselina bordada, cortinas de Guipure de algodon sobrecamas de Guipure y de crochet antimacasar, alemanesco de hilo para manteles clases especiales y garantidas al uso.

Juegos de servilletas y manteles para mesas de 12, 10 y 24 cubiertos, dibujos esclusivos.

Reps y damasco de lana para muebles y cortinas, cretonas para muebles, cotines rayadas y adamascados, brines de todas clases (para cocina), paños de repasar y géneros para paños, delantales hechos, etc., etc., impermeables de todas clases, hules para mesas.

Colchas colchadas de cachemire, de Andrinopla, de raso y Marcelina de seda con interior de algodon y de plumas vivas, cobertores ó frazadas francesas é inglesas, todos tamaños y clases. Hay para cunas, camas chicas y grandes.

Muselinas y clarines blancos y de colores, nansuck, percal, cambray y yaconas blancos, etc., etc.

Mercería Todo lo que se puede desear en artículos de mercería, se encuentra A LA CIUDAD DE LÓNDRES.

Artículos especiales para costureras, modistas y sastres, artículos de fantasia y de última novedad para regalos.

Abanicos de todas clases perfumería fina, surtido completo; cintas de seda y de terciopelo de todos anchos y clases, entorchados, galones y flecos de seda para guarniciones.

Juegos de coronas, ramilletes y guirnaldas de azahar para novias, velos para id, paraguas y paragüitas, quitasoles y sombrillas, pieles para guarniciones manchones y puños, de piel y de cisne y un millon de otros artículos que es imposible detallar vista su estension.

NOTA—Cada artículo lleva una etiqueta con indicacion de precio y se vende á PRECIO FIJO.

OTRA—Los tapados y confecciones, los vestidos hechos para señoras y señoritas si hay necesidad de arreglarlos al talle de las personas, lo hacemos sin aumento de precio, cualquiera que sea la clase del objeto comprado.

TALLERES—Taller especial para la confeccion sobre medida de tapados, confecciones y vestidos ó costumes para señoras, señoritas y niñas.

TALLER DE MODAS especial para la compostura de gorras y sombreros.

38—PERU—38
Entre Rivadavia y Victoria

A la Ciudad de Lóndres

38—PERU—38
Entre Rivadavia y Victoria
528 a2

R. Piaggio & F.

LINEA DE VAPORES POSTALES ITALIANOS
Del grandioso y rápido vapor

UMBERTO I

Capitan MERLANI

De 6000 toneladas y 4000 caballos de fuerza—Saldrá directamente—para

Barcelona,
Marsella, y
Génova.

El 28 de Mayo

Por mas informes á su consignatario
ERNESTO PIAGGIO,
perm 25 DE MAYO 185.

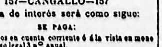

ADMINISTRACION DE MENSAGERIAS

De la Provincia de Buenos Aires

Por la conocida Agencia y empresa de Mensagerias, COMERCIO DEL NORTE, calle de Piedras N.º 39, del Empresario Don JORJE VALLÉE, se despacha diariamente, carga, encomiendas y pasajeros para los diversos puntos y lineas siguientes *Mercedes, Cármen de Areco, Arrecifes, Pergamino, San Pedro, San Nicolás, Rosario Campana, Capilla, Zárate, Baradero, Chivilcoy, San Antonio de Areco Salto Argentino, 25 de Mayo, Bragado, Colonia Lincoln, Concordia, Zapiola, Navarro, Dolores, Puerto Mar del Plata, y Maypú.*

Se venden mulas sencillas, y de poco fuego

30 — CALLE PIEDRAS — 39

BUENOS AIRES

NOTA — El viage de Buenos Aires al Pergamino y vice-versa se hace en un *solo dia.* 198 n19 perm.

BANCOS

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 $ mic. y 16 $ fts. moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados éstos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos y los no cobrados durante el año se capitalizan concluidoel del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual entran además las salidas por pago de intereses no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazos de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en monedas de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagares de comercio desde 7 dias hasta seis meses con la condicion de ser abonados integros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no escediendo de 4 meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.

Las sucursales dan cheque contra el Banco al portador nominales y cruzados

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés al descuento.

Desde el 15 del corriente y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés y descuento, para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo.

SE ABONA

A depósitos comerciales, mic. y curso legal.	3 p%
A idem particulares á premio.	5 p%
A idem oro á la vista sin interés.	
A idem á 60 dias.	2 p%
A idem á 90 dias ó mas.	3 p%

SE COBRA

En el descuento de letras ó pagarés comercial y no comercial en moneda corriente, curso legal y oro efectivo.	7 p%

Buenos Aires, Octubre 12 de 1880.

B. Gayan—Secretario.

Monte de Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 221. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad Presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion, cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate, renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantia del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar además de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion,

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que le sea relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán á beneficio del Establecimiento.

En caso de pérdida ó venta equivocada del objeto empeñado, el Establecimiento abonará el valor en que fué tasado aumentando en un 25 p %, de títulos de indemnizacion. Si solo hubiere deterioro, podrá el dueño retirar la prenda, recibiendo además la diferencia que existiére entre el valor actual y el que le hubiese sido asignado en el momento del depósito; pero si prefiriese dejarla se le indemnizará de la manera indicada anteriormente

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos mic. sobre alhajas, y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés: Uno y medio por ciento mensual. Prestamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

Buenos Aires, Abril 20 de 1881.

E. A. LAHITTE.
Gerente.
A. J. Bergeire.
Secretario.

347 el perm.

Banco Carabassa y Ca.

157—CANGALLO—157

La tasa de interés será como sigue:

SE PAGA:

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en moneda de curso legal 3 p% anual.

Id id id id oro sel ado sin interés.

Id id á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal 1 1⁄2 p% anual.

Id id id de 60 dias en moneda de curso legal 3 1⁄2 p% anual

Id id id id id de 90 dias en id id 4 p% anual.

Id id id id de 60 dias en oro sellado 2 p% anual.

Id id id id de 90 dias en id id 3 p% anual.

Id id á otros plazos convencional.

SE COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal 9 p% anual.

Id id en cuenta corriente en oro sellado 9 p% anual.

Descuentos de pagarés y letras será convencional.

LETRAS DE CAMBIO.

Se dan sobre España, 60 pueblos; Francia, 40 pueblos, Lóndres, Jersey, Liverpool, Holanda, Bélgica, Alemania Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia, pagaderos en 70 pueblos; y Suiza en 30 pueblos.

CARTAS DE CRÉDITO:

Se dán sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viageros, como para compra de mercaderías, no cobrándose comision sinó sobre las cantidades que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Enero 10 de 1880

Banco Nacional

12—RECONQUISTA—12

HORAS DE OFICINA DE 10 A. M. Á 4 P. M.

Desde la fecha y hasta nuevo aviso, la tasa de int. será como sigue:

ABONARÁ

Sobre depósito en oro á la vista	1 1⁄2	o/o anual
Id id id con 15 dias de aviso	3	»
Id id id á 90 dias fijos	4	»
Id id plata, desde 60 dias	2	»
Id id moneda de curso legal á la vista	2	»
Id id id id id 90 dias fijos	5	»
Id id id id id caja de ahorros, despues de 30 dias	6	»
En billetes del Banco Nacional á la vista	3	»

COBRARÁ

Por adelantos en cuenta corriente y renovacion de letras de la cartera antigua	2 1⁄2	o/o anual
Por descuentos de letras	6	»
Id id de pagarés de comercio en moneda de curso legal	6	»
Id id id id en oro	7	»

Buenos Aires, Abril 1º de 1880.

El Directorio.

Banco de Italia y Rio de la Plata

98—CALLE PIEDAD—97

Capital efectivo	$f. 1.600,000
Fondo de reserva	» 67,960.30 (oro sellado)

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

ABONO

En cuenta corriente y á la vista en moneda corriente	3 p% anual.
Id id en oro	1 id
A plazo fijo de 60 á 90 dias en moneda corriente	5 por ciento
A depósitos á plazos fijos de 60 y 90 dias, en oro y á mas largos plazos en ambas monedas	Convencional

COBRO

Por adelantos en cuenta corriente en oro y en moneda corriente	9 p% anual
Descuento de letras y pagarés	Convencional

Se dan giros y cartas de crédito sobre sobre Paraná, Córdoba, San Juan, Tucuman, Valparaiso, Montevideo y Rio Janeiro.

HORAS DE DESPACHO

Desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde y los Sábados hasta las 5.

Buenos Aires, 1º de Junio de 1880.

S. Polinini.
Gerente

Ferro-Carril del Oeste

DESDE EL 1º DE MAYO HASTA EL 15 DE SETIEMBRE DE 1881, LA MARCHA DE LOS TRENES SERÁ COMO SIGUE:

LINEA PRINCIPAL.

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17
Parque	6 05	8 15	10 20	12 30	3 10	4 25	5 30	6 55	8 35
11 de Setiembre	6 20	8 20	10 30	12 40	3 25	4 40	5 40	7 05	8 45
Almagro		8 24	10 35	12 45	3 30	4 45	5 45	7 10	8 50
Caballito		8 30 x	10 40	12 50	3 35	4 50	5 50	7 15	8 55
Flores	6 30	8 35	10 45	12 55	3 40 x	4 55 x	5 55	7 20	9 x
Floresta		8 41	10 50 x	1	3 46	5	6	7 25	9 5
Liniers		9	11	1 10	3 55	5 10	6 10 x	7 35	9 15
Ramos Mejia	6 45 x	9 15 x	11 05	1 15	4	5 15	6 15	7 40 x	9 20
Moron	7	9	11 20	1 30	4 15 x	5 30 x	6 30	7 55	9 35
Ituzaingó		9 30	11 35		4 20	5 45	6 45	8 1[illegible]	
Merlo	7 25	9 50 x	11 45		4 30	6	7	8 20 x	
Moreno	7 35	10	11 55		4 50	6 10	7 10 x	8 30	
General Rodriguez	8 05				5 20				
Lujan	8 35 x				5 50 x				
Olivera	9 05				6 20				
Mercedes llegada	9 30				6 45				
Mercedes salida	9 40				7				
Suipacha	10 30				7 50				
Gorostiaga	10 55				8 20				
Chivilcoy llegada	11 20				8 45				
Chivilcoy salida	11 35								
Alberti	12 25								
Larrea	12 40								
Bragado	1 05								

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10 mixto	12	14	16	18
Bragado								1 15	
Larrea								1 40	
Alberti								1 55	
Chivilcoy (llegada								2 45	
Chivilcoy, salida.				5 45					
Gorostiaga				6 10				3 25	
Suipacha				6 35				3 50	
Mercedes, llegada				7 25				4 30	
Mercedes, salida.				7 44				4 50	
Olivera				8 05				5 20	
Lujan.				8 35 x				5 30 x	
General Rodriguez				9 05				6 20	
Moreno	5 55		8 05	9 35	2 05	3 40		6 50	7 50
Merlo	6 05		8 20	9 50 x	2 20	3 50		7 05	8 10 x
Ituzaingó	6 15		8 30	10 05	2 35	4			8 25
Moron.	6 30	7 55	8 43	10 20	2 50	4 15 x	5 30 x	7 25	8 40
Ramos Mejia.	6 45 x	8 10 x	9	10 35	3 05	4 30	5 45		8 45
Liniers	6 50	8 15	9 05 x	10 40	3 15	4 40	5 50 x	7 40 x	8 55
Floresta.	7	8 25	9 15	10 50 x	3 30	4 50	6		9 x
Flores	7 05	8 30 x	9 21	10 55	3 40 x	4 55 x	6 05	7 55	9 05
Caballito	7 10	8 35	9 25	11	3 45	5	6 10		9 10
Almagro.	7 1[illegible]	8 41	9 30	11 05	3 50	5 05	6 15	8 05	9 [illegible]
11 de Setiembre	7 21	8 45	9 35	11 15	4	5 10	6 20	8 20	9 15
Parque	7 31	8 55	9 45	11 25	4 10	5 20	6 30	8 30	9 25

Ramal á Lobos

SALIDAS

ESTACIONES	1	11
Parque.	6 05	4 25
Merlo, llegada.	7 20	5 35
Merlo, salida	7 35	6 10
Maipú	7 50 x	6 30 x
Márcos Paz	8 20	7
General Hornos.	8 35	7 30
General Las Heras	9 05	7 45
General Zapiola.	9 40	8 20
Lobos	10 10	8 50

REGRESOS

ESTACIONES	6	16
Lobos	5 30	4 10
General Zapiola.	6 15	4 40
General Las Heras	6 35	5 15
General Hornos.	6 50	5 30
Márcos Paz.	7 15	6
Maipú	7 30 x	6 30 x
Merlo, llegada.	8 05	6 50
Merlo, salida	8 20	7 05
Parque.	9 45	8 30

Ramal AL PERGAMINO

SALIDAS

ESTACIONES	1
Parque.	6 05
Lujan, llegada.	8 30
Lujan, salida	8 45
Azcuénaga.	9 45
San Antonio.	10 25

REGRESOS

ESTACIONES	14
San Antonio	3 55
Azcuénaga	4 35
Lujan, llegada	5 15
Lujan, salida	5 30
Parque.	8 30

Nota—Los trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingó, Maipú y General Hornos solamente, cuando haya pasageros para dichas estaciones. En consecuencia las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los Guardas al subir al tren.

Otra—No se espenderán boletos por el tren número 1 para las estaciones Almagro, Caballito, Floresta, Liniers é Ituzaingó, y por el tren número 16 para Almagro, Liniers é Ituzaingó. 346 11